REPUBLICA DE COLOMBIA
ALCALDIA MUNICIPAL DE PUERTO RONDON
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
NIT. 800102798-9

SOLICITUD CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

SOLICITUD CDP: SCDP2026100004

FECHA: 01/10/2026

SOLICITUD REALIZA A: SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO

DEPENDECIA QUE SOLICITA: JULYSSA RIVEROS HERNANDEZ

CONCEPTO: PRESTAR SERVICIOS DE CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN EN ARBITRAJE DEPORTIVO, A TRAVÉS DE TALLERES TEÓRICO-PRÁCTICOS ORIENTADOS AL FORTALECIMIENTO DE LOS CONOCIMIENTOS, HABILIDADES Y COMPETENCIAS DE LOS PARTICIPANTES EN EL MUNICIPIO DE PUERTO RONDÓN, ARAUCA.

Con cargo en los siguientes rubros:

RUBRO	NOMBRE	FUENTE	VALOR
2.3.2.02.02.009.01.05.01.17	Servicio de capacitación mediante talleres teórico practico y apoyo logístico en arbitraje deportivo en el Municipio de Puerto Rondón Arauca - Tasa Pro Deporte	1.2.3.1.18 ICDE TASA PRODEPORTE	$ 24.477.940,00

TOTAL PRESUPUESTO: **24.477.940,00**

Descripcion Proyecto: SERVICIO DE EDUCACION INFORMAL EN RECREACION EN EL MUNICIPIO DE PUERTO RONDON DEPARTAMENTO DE ARAUCA

HENRY ARLEY GALLARDO LOPEZ
Ordenador Del Gasto

ALCALDE DELEGADO
RES. No 375 DEL 30-09-2026.

Elaborado por: JULYSSA RIVEROS HERNANDEZ

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
ALCALDIA MUNICIPAL DE PUERTO RONDON
NIT. 800102798-9

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL N° CDP10020001

"SEGÚN ACUERDO N° 013, POR LO CUAL SE FIJA EL PRESUPUESTO GENERAL DE INGRESOS Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE PUERTO RONDON, PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL AÑO **2026** Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES."

FECHA: 02/10/2026
CONCEPTO: PRESTAR SERVICIOS DE CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN EN ARBITRAJE DEPORTIVO, A TRAVÉS DE TALLERES TEÓRICO-PRÁCTICOS ORIENTADOS AL FORTALECIMIENTO DE LOS CONOCIMIENTOS, HABILIDADES Y COMPETENCIAS DE LOS PARTICIPANTES EN EL MUNICIPIO DE PUERTO RONDÓN, ARAUCA.

RUBRO	NOMBRE	FUENTE	VALOR
2.3.2.02.02.009.01.05.01.17	Servicio de capacitación mediante talleres teórico practico y apoyo logístico en arbitraje deportivo	1.2.3.1.18 ICDE TASA PRODEPORTE	24.477.940,00

IMPORTE TOTAL 24.477.940,00

SON: VEINTICUATRO MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS CUARENTA PESOS MCTE

Para constancia se expide y firma en Puerto Rondon, Arauca el 2 de octubre de 2026, vence el 31 de Diciembre de 2026.

LEIDY YOHANA OSTO PEÑA
Secretaria de Hacienda

Elaborado por: LEIDY YOHANA OSTO PEÑA

e-mail: secretariadehacienda@puertorondon-arauca,gov.co
http://www.puertorondon-arauca.gov.co
CAM CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL
Calle 2 # 6-12